

ANDALUCÍA

Más de 200 sociedades laborales se dieron cita en Almería en la XX Asamblea de FEANSAL

Andalucía cuenta con 4.175 sociedades laborales que generan más de 18.300 empleos. 15.000 empleos han generado la Economía Social en el último semestre

El 72% de las empresas de Economía Social creadas en la comunidad andaluza en el primer trimestre de 2010 han sido sociedades laborales

Nereida Domínguez

Bajo el lema, *Sociedades laborales, empresas competitivas y comprometidas con el empleo*, se celebró en Almería la XX Asamblea de FEANSAL. La Federación estuvo acompañada en este acto por numerosos representantes institucionales y contó en la clausura con el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, Manuel Recio. Durante la primera parte del evento que correspondió a la Asamblea General, tras la inauguración de la misma por parte del Presidente de la Federación, Ramón Moreno, y las palabras de bienvenida del Consejero de FEANSAL en Almería, Felipe Berenguel, se presentaron a las más de 200 sociedades laborales presentes en el acto el informe de gestión y presupuestos de la organización.



Inauguración por parte del Consejero de FEANSAL en Almería, Felipe Berenguel, de la XX Asamblea de la Federación andaluza

Resolución XX Asamblea

En la última parte de este acto, la Vicepresidenta de FEANSAL, M^a Jesús Reina, presentó la Resolución de la organización en la que se recogen los objetivos y medidas que desde la entidad se entienden necesarios para "aprovechar las oportunidades, salir fortalecidos y poner en valor las señas de identidad de las empresas participadas por los trabajadores y trabajadoras andaluzas para contribuir a la construcción de un sistema económico sostenible y comprometido". Éste es uno de los grandes retos de la organización y la recuperación de la confianza es condición indispensable para vencer la crisis.

A pesar de que los indicadores económicos señalan el camino hacia el fin de la crisis económica, tal y como se manifiesta en el texto de la resolución, son necesarias medidas y cambios que permitan la construcción de un modelo económico más responsable y sostenible.

El Gobierno, tanto nacional como autonómico, ha declarado que para conseguir una economía sostenible deben abundar las empresas con un claro sistema de valores compartidos, con nuevos criterios en materia de gestión orientados a reforzar su carácter emprendedor y la innovación organizacional.

Otra forma de hacer empresa

Las empresas de economía social, y especialmente las sociedades laborales, cumplen con este nuevo perfil de empresa sostenible, responsable, y competitivas. "Desde el movimiento colectivo de las sociedades laborales tenemos el reto de consolidar una economía social sostenible, una economía estable y duradera que favorece y facilita nuevas oportunidades a los colectivos más desfavorecidos", se manifiesta en el texto de la Resolución y continúa, "las empresas de economía social son competitivas, generan empleo, crean tejido industrial en su entorno, asientan la población, y por supuesto, son respetuosas con el medioambiente".

Hoy, el modelo de la empresa participada es un modelo a seguir, capaz de unir a un grupo de personas para poner en marcha proyectos comunes, iniciativas comprometidas, y es quizás en este tiempo de crisis económica, cuando sale reforzado porque es cuando más se echa en falta un modelo empresarial solidario, participativo, comprometido y rentable. En FEANSAL trabajamos para defender y propiciar que este modelo de empresas sea referente de un nuevo sistema económico y social, que suponga un avance en la construcción de una sociedad pensada y constituida por y para las personas y no sólo para el capital.

MEDIDAS RECOGIDAS EN LA RESOLUCIÓN DE LA XX ASAMBLEA DE FEANSAL

- 1.- Creación de incentivos económicos que apoyen la creación de nuevas empresas participadas por los trabajadores.
- 2.- Establecimiento de incentivos que favorezcan la concentración empresarial en las empresas participadas por los trabajadores, primando legal y fiscalmente la autofinanciación.
- 3.- Reforma de la Ley de Sociedades Laborales con el objeto de que pueda adaptarse a las necesidades reales de las empresas laborales.
- 4.- Aplicación efectiva de cláusulas sociales para el acceso a los concursos públicos basados en compromisos efectivos de creación de empleo, desarrollo local, cohesión social y responsabilidad social.
- 5.- Extensión de la figura de la cuenta ahorro-empresa a las sociedades laborales con el objeto de facilitar la creación de empresas.
- 6.- Implementar medidas que favorezcan el empleo estable entre los colectivos más desfavorecidos.
- 7.- Incrementar las ayudas y mejorar las condiciones para la contratación estable.
- 8.- Establecer mecanismos de fomento de la participación de los trabajadores en las sociedades laborales.

FEANSAL incrementa en más de un 70% el número de alumnos matriculados en sus Planes de Formación

La Federación andaluza considera a la formación como una de las claves estratégicas activas de empleo más potente en la situación económica actual

Redacción

En el marco de la XX Asamblea General de FEANSAL, el día previo se llevó a cabo una jornada de formación titulada "Estrategias en la gestión de la formación para la generación de empleo y mejora competitiva de las sociedades laborales". A ella acudieron más de 34 profesionales del sector. En la mesa inaugural estuvieron presentes por parte de la Administración, la delegada de Empleo en Almería, Francisca Pérez Laborda y el Jefe de Servicio de Economía Social y Emprendedores, Jesús BATTLE Paniagua, y por el lado de la Federación, el Consejero de FEANSAL en Almería, Felipe Berenguel, y la responsable del departamento de Formación, Rocío Alcalde.

Apuesta por la formación

En la actualidad, nos encontramos en un escenario definido por el cambio del modelo productivo y de organización del trabajo y por la innovación tecnológica, adquiriendo de este modo la cualificación, polyvalencia y flexibilidad de los recursos humanos una importancia creciente y con ella la demanda de formación. De ahí, que tal y como manifestó la responsable de Formación durante su intervención, desde FEANSAL trabajamos para que la formación contribuya a "mantener el empleo y la empleabilidad de la población ocupada, así como su promo-



Mesa inaugural de la jornada de formación organizada por FEANSAL en el marco de su XX Asamblea

Conclusiones de las jornadas de formación

- *La formación contribuye a la competitividad de la empresa.*
- *Adaptación de los Planes de Formación a la realidad del mercado laboral.*
- *La importancia de la Teleformación.*
- *Adecuación de los centros de formación al nuevo sistema de formación profesional.*

ción mediante la mejora, recualificación o puesta al día de sus competencias profesionales de que deriva la mejor competitividad de las sociedades laborales". En este sentido, como se explicó en la jornada, dos han sido las claves del departamento de Formación de la Federación en este último año: la consolidación de la red integral de centros de formación colaboradores, que actualmente se compone por 67 sociedades laborales dedicadas a esta materia, y la mejora continua de la gestión de los planes de formación.

La Administración y la formación

La delegada de Empleo en Almería por su parte adelantó en esta jornada que las ayudas destinadas a la formación en la comunidad andaluza verán la luz a finales de este verano. Asimismo, destacó la importancia que la Consejería da a la formación a través de los medios virtuales y la creación de centros de formación integrados en los próximos meses por parte de la Junta. Por otro lado, el jefe de servicio de Economía Social en Almería felicitó a la Federación por su labor realizada en la provincia.

En el segundo semestre de 2010, FEANSAL pondrá en marcha los distintos planes de formación con el apoyo de la Red Integral de Centros de Formación colaboradores de la Federación para así gestionar los planes de formación por toda Andalucía y atender las necesidades de formación detectadas desde el territorio.

Amplia muestra de sociedades laborales en la Feria Empresarial



Todas las provincias andaluzas estuvieron representadas en la Feria de Sociedades Laborales que organizó FEANSAL en el marco de su XX Asamblea General. Las empresas, pertenecientes a diversos sectores, dieron muestra de sus productos y

tuvieron la oportunidad de generar redes de cooperación entre ellas y sinergias empresariales. Una fórmula para avanzar, crecer y posicionarse en nuevos mercados. Esta Feria fue visitada por numerosos representantes institucionales como la



delegada de Empleo en Almería, Francisca Pérez Laborda (imagen de la izda.), así como la Directora General de Economía Social y Emprendedores, Ana Barbeito, (imagen sobre estas líneas). Como novedad de esta edición, la Feria contó con una mesa

sectorial dedicada al turismo. Asimismo, además de las empresas laborales algunas instituciones contaron con stand expositivo como el Ayuntamiento de Almería y el CADE almeriense. Un espacio ideal de encuentro empresarial e institucional.

La Cámara andaluza aprueba por unanimidad la Proposición no de Ley para su renovación

Respaldo parlamentario para el III Pacto Andaluz por la Economía Social

Redacción

El pleno del Parlamento debatió la Proposición no de Ley para la próxima firma del III Pacto Andaluz por la Economía Social, acuerdo de concertación suscrito con la Administración y los sindicatos mayoritarios, que en sus dos ediciones anteriores ha supuesto una herramienta crucial para el fortalecimiento del sector en Andalucía.

Idoneidad de la Economía Social

En la exposición de motivos presentada por el grupo parlamentario socialista, se ha recogido la necesidad de renovar el acuerdo "más aún en el actual contexto económico, toda vez que la Economía Social representa una forma específica de hacer empresas que, por sus características, atraen a esa franja de la población con iniciativa y que, sin contar necesariamente con grandes activos patrimoniales, está dispuesta a acometer sus propios proyectos empresariales, compartiendo decisiones y riesgos".

Apoyo unánime

Una vez debatida, la iniciativa fue apoyada por todos los grupos parlamentarios, coincidiendo en la idoneidad de esta proposición no de ley dado el importante papel que desempeña la economía social en el desarrollo de Andalucía y en su salida de la crisis.



Representantes políticos y del sector de la Economía Social tras el debate parlamentario en la cámara andaluza sobre el III Pacto Andaluz

Todos los grupos parlamentarios coinciden en la necesidad de este III Pacto también porque este acuerdo de concertación social es un referente y un documento pionero y vanguardista a nivel internacional por su contenido y por incorporar en sus partes firmantes a un modelo económico que a menudo queda fuera de los grandes pactos. En este sentido se ha puesto en valor la experiencia andaluza en el partenariado entre el Gobierno y el sector para el impulso de las

fórmulas empresariales de economía social, una experiencia que ha vivido sus réplicas en otras comunidades del mundo.

Reuniones de evaluación

Para evaluar las primeras ediciones del acuerdo, identificar sus carencias y plantear las mejoras de cara al III Pacto Andaluz por la Economía Social se han organizado sesiones de trabajo en cada una de las provincias andaluzas. Esta tarea supone el diseño con-

junto de las líneas estratégicas para el crecimiento y fortalecimiento del sector en los próximos cuatro años, y con especial relevancia por cuanto las aportaciones proceden de los principales grupos relacionales implicados: la base empresarial de la Economía Social. Así, entre otras, se recoge una propuesta para la creación de un grupo de actuación conjunta CEPES Andalucía -Sindicatos, de cara a los procesos de empresas sometidas a la Ley Concursal y aquellas que han planteado ERES.

CEPES-A pide un compromiso presupuestario con la Economía Social



Foto de grupo en la Asamblea anual de CEPES-A

Bajo el lema "Economía Social Andaluza: Empresas Sostenibles para un nuevo modelo productivo" se celebró la Asamblea General Ordinaria de CEPES-A. Fue inaugurado por el delegado del Gobierno en Andalucía, Juan José López, y el consejero de Economía, Innovación y Ciencia, Luis

Nieto. Desde la Confederación se demandó compromiso económico y de gestión de recursos con el sector y con el papel que desempeña, dentro de una reflexión pública para renovar el concepto de la riqueza económica, especialmente de cara a la elaboración del presupuesto para el año 2011

Firma del I Pacto de Concertación por la Economía Social de Sevilla



Firmantes del I Pacto Local por la Economía Social

Estos días ha tenido lugar la firma del Primer Pacto Local por la Economía Social de Sevilla entre el Ayuntamiento Hispalense y CEPES Andalucía. Con el traslado del II Pacto a lo local, se aporta un instrumento de concertación para el desarrollo del sector en Sevilla desde de unas políticas públicas que lo esti-

mullen y refuercen. De ahí que, entre otras medidas, se dará preferencia por parte del Ayuntamiento a las empresas de Economía Social como prestadoras de servicios de proximidad o la orientación del Centro de Recursos Empresariales Avanzados (CREA) a proyectos de Economía Social.

Las sociedades laborales Instituto Fopaem y Equipo Funámbula firman un convenio de colaboración con la Universidad de Almería

Con este acuerdo se sientan las bases para realizar en común actividades de divulgación, formación e investigación

Nereida Domínguez

El Rector de la Universidad de Almería, D. Pedro R. Molina García, el representante de la sociedad laboral Instituto FOPAEM, Felipe Berenguel Bruque, y la representante de Equipo Funámbula S.L.L., Gracia Mª Puga Vargas, suscribieron un acuerdo de colaboración para la ejecución de proyectos formativos y de desarrollo cultural y social.

Medidas concretas

En este sentido, con este convenio se pondrán en marcha seminarios y cursos, impartidos por profesores universitarios y/o profesionales empresarios que tratarán sobre temáticas de interés para el alumnado universitario y los distintos departamentos de la Universidad de Almería.

Asimismo, se pretende fomentar la colaboración entre las tres entidades para profundizar en la formación y en el desarrollo de proyectos formativos destinados a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Comisión mixta

Con este convenio se ha creado una comisión mixta encargada de la programación, seguimiento y valoración de las actividades realizadas fruto de este acuerdo. Dicha comisión elaborará una memoria de actividades, así como una propuesta de actuación para el próximo curso.



Instante de la firma entre los representantes de las sociedades laborales y la Universidad de Almería

Ambas sociedades laborales son empresas de referencia en Almería en el sector de la formación y este acuerdo es un paso más en el trabajo que vienen desarrollando en la provincia almeriense. Dichas empresas forman parte de la Federación andaluza.

En concreto, FOPAEM S.L.L. surge en el año 1997 y, desde entonces, se ha convertido en el primer centro de Formación Oficial ubicado en la Alpujarra

Almeriense especializado en el sector de la educación y formación profesional para el empleo.

Por su parte, Equipo Funámbula S.L.L. es una plataforma de servicios integrales a instituciones relacionados con la gestión del conocimiento. Esta sociedad laboral ofrece formación a medida en el ámbito empresarial, además de dedicarse a la ejecución de proyectos públicos sobre desarrollo rural.

Guía para la implantación de Planes de Igualdad en empresas de Economía Social

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, junto con la Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, supone un auténtico punto de inflexión dentro de las políticas sociales.

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) junto a FEMPES (Federación Empresarial de Mujeres para la Economía Social), conformada por Amecoop-Andalucía, Amesal-Andalucía y Ceres-Andalucía, promueve y desarrolla esta guía para la implantación de planes de igualdad en empresas de Economía Social dentro del marco del convenio de colaboración en materia de igualdad de oportunidades en el ámbito empresarial, firmado entre ambas entidades. El objetivo de esta guía es que se implante la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de las empresas y entidades del sector.

Estudio de necesidades

Una de las características más importantes de la citada ley es la obligatoriedad de realizar Planes de Igualdad en empresas mayores de 250 personas trabajadoras, que en la Economía Social andaluza suponen aproximadamente 22,2% del total. El presente documento pretende servir de referencia también para el 77,80% restante que no están obligado por ley pero que desee implantarlo de manera voluntaria.

Asimismo, FEMPES ha elaborado, con el apoyo del IAM, un estudio donde se vierten las necesidades que se han detectado en las mujeres empresarias de la Economía Social.

Impulso a través de microcréditos a los proyectos empresariales

El director general de MicroBank, Albert López, y el presidente de FEANSAL, Ramón Moreno, han firmado un convenio de colaboración para facilitar la financiación de proyectos empresariales a través de microcréditos. Con la firma de este acuerdo entre el banco y la Federación que representa al sector de las sociedades laborales andaluzas se establecen nuevas líneas de financiación dirigidas tanto a autónomos como a microempresas y personas con proyectos de autoempleo. MicroBank llevará a cabo una inversión crediticia de hasta un millón de euros.

Respaldo de la Federación

El objetivo de FEANSAL con este convenio es convertirse en entidad intermediaria entre Microbank y las personas emprendedoras que acuden a la Federación que no son capaces de poner en marcha su idea de negocio debido a la falta de finan-

ciación. Por ello, desde la organización andaluza se ofrecerá asesoramiento personalizado a los emprendedores y se tutorizará los planes de empresa para que estos cuenten con su respaldo y consigan la aprobación del microcrédito.

Las sociedades laborales han demostrado ser una verdadera alternativa para la generación de empleo sostenible y es elegido cada vez por más emprendedores como estructura empresarial sobre la que poner en marcha sus proyectos e iniciativas. En este sentido, el 72% de las empresas de Economía Social creadas en la comunidad andaluza en el primer trimestre de 2010 han sido sociedades laborales.

Así pues con este convenio se facilitará el acceso a la financiación para contribuir a la puesta en marcha de nuevas empresas con el objetivo de potenciar la creación y consolidación del empleo.



Momento de la firma del convenio entre FEANSAL y MicroBank

► ENTREVISTA: Antonio José Palma. Premio a la Defensa del Movimiento de las Sociedades Laborales convocado por FEANSAL

“No puedo sino agradecer a esta entidad su mención, y reconocer el privilegio que supone haber trabajado con ellos”



“Los modelos de organización económica que responden a la valoración de la persona por encima de otros factores productivos son los que pueden crear riqueza y vertebrar a la sociedad”

“A FEANSAL le debemos la pujanza y el relieve que ha alcanzado en Andalucía las sociedades laborales”

Nereida Domínguez

Economía Social: ¿Qué sintió al ser premiado con esta distinción que otorga FEANSAL anualmente?

Respuesta: He de admitir que me sentí bastante agradecido y sorprendido. El trabajo que he desempeñado en los últimos años en el Ayuntamiento de Palma del Río, como Director Técnico de la Delegación Municipal de Desarrollo Local, no sólo ha supuesto para mí el desarrollo de una carrera profesional sino que me ha permitido entrar en contacto con entidades como FEANSAL integrada por un personal de alta calidad humana, que transmite su "buen hacer" en todas las áreas en las que trabaja y que impregna a todas las personas con las que trabaja de la filosofía que conlleva el modelo de empresa configurado por las sociedades laborales, persiguiendo fórmulas óptimas para crear empleo sostenible y de calidad, potenciando el capital humano. Es por ello que cuando FEANSAL ha tenido a bien premiarme por la labor desarrollada en defensa de las empresas de economía social no puedo sino agrada-

decer a esta entidad su mención, y reconocer el privilegio que supone haber trabajado con ellos.

ES: ¿Qué le ha hecho apostar desde siempre por la figura de las sociedades laborales? ¿Dónde piensa que está la clave de su éxito?

R: Mi trabajo en una ciudad eminentemente agrícola ha consistido en potenciar la diversificación económica. Para su desarrollo era necesario buscar nuevas fórmulas óptimas para crear empleo sostenible y de calidad, razón por la cual he apostado por el modelo organizativo de las sociedades laborales, ya que a la vez que aporta innegables ventajas a la diversificación económica, la clave de su éxito está sin lugar a dudas en que prima la persona sobre el capital. En las sociedades laborales el capital humano se entrega a una idea empresarial y ello crea las sinergias suficientes para desarrollar sistemas de calidad y excelencia empresarial.

ES: En la actual situación económica, la Economía Social está demostrando que es

capaz de mantener puestos de trabajo. ¿Qué opinión le merece?

R: Partiendo de mi experiencia, tengo el pleno convencimiento de que efectivamente la crisis económica que padecemos hoy está demostrando que únicamente los modelos de organización económica que responden a la valoración de la persona por encima de otros factores productivos son los que pueden crear riqueza y vertebrar a la sociedad, porque en épocas poco boyantes son capaces de sacrificar la ganancia empresarial por mantener puestos de trabajo.

ES: ¿Cómo valora el trabajo de defensa, representación y apoyo a las sociedades laborales que lleva realizando FEANSAL durante más de veinte años de trayectoria?

R: Creo que a FEANSAL le debemos la pujanza y el relieve que ha alcanzado en Andalucía las sociedades laborales. Esta entidad constituye un dinamizador nato del modelo empresarial de las sociedades laborales, y además de prestar servicios y asistencia a sus socios, ha removido multitud de

obstáculos que ha fortalecido la posición negociadora de las sociedades laborales en el ámbito económico y social, fomentando y potenciando el conocimiento de las sociedades laborales en nuestra Comunidad Autónoma y logrando que las mismas adquieran la consideración institucional que merecen.

ES: ¿Qué le diría a una persona emprendedora que comienza y que apuesta por la creación de una sociedad laboral?

R: Que ha iniciado un camino lleno de satisfacciones personales, que no sólo le van a permitir poder ganarse la vida con dignidad sino que también al haber optado por un modelo de entidad empresarial que valora al capital humano por encima de otros factores productivos, va a tener el empuje necesario tanto para llegar a donde se proponga como a poder afrontar las situaciones difíciles que en la vida de una empresa se suceden. No obstante, el apoyo que entidades como FEANSAL le van a prestar en el ámbito económico y social, van a hacerles mucho más fácil el camino que ha emprendido.



Periódico La Voz de Almería, premio a la mejor labor de divulgación de los valores de las empresas participadas

Manuel León, redactor jefe de la Voz de Almería, recogió de manos de la Diputada de Personal, Régimen Interior y Administración Local de la Diputación de Almería, Luisa Jiménez Valbuena, el premio a la mejor labor de divulgación de los valores de las empresas participadas dentro del marco institucional de la XX Asamblea de FEANSAL donde se hizo entrega a los diferentes galardonados de los Premios Sociedades Laborales 2010. La Voz de Almería, según el Estudio

General de Medios (datos recogidos en el primer trimestre de 2010), es el periódico más leído y seguido por los lectores. El 82% de los lectores de prensa local leen la Voz de Almería. Durante el 2009, la actividad de la Federación y las sociedades laborales se han reflejado en las páginas de esta cabecera almeriense. El plan de innovación o el ciclo de jornadas sobre emprendimiento y mujeres empresarias han sido algunos de los temas que se han tratado en este periódico.

Innova Vegetalia del Mar S.L.L., premio a la sociedad laboral emprendedora

Redacción

Consuelo, Raquel y Mónica son tres jóvenes licenciadas en Ciencias del Mar que vieron el mercado potencial que tenía la recolección de algas del litoral gaditano. Con esta idea nació Innova Vegetalia del Mar (sabor original del sur) S.L.L. y como nombre comercial Suralgae. Una empresa que se está abriendo camino con un producto novedoso: la comercialización de macroalgas y plantas marismefías como alimento para consumo humano y dermocosmético. Ello le ha hecho merecedora del premio a la sociedad laboral más emprendedora de los Premios Sociedades Laborales de Andalucía que entregó FEANSAL en su vigésima Asamblea General.

Riqueza natural de Andalucía

Innova Vegetalia del Mar sigue dos líneas de negocio. Por una parte, la empresa se dedica a la recolección, manufacturación y distribución de macroalgas marinas y plantas de marismas y, por otro, la segunda línea sería la prestación de servicios técnicos de investigación para estudios de la flora marina. Además, el proyecto aúna numerosas virtudes que lo hacen más atractivo e interesante a medida que



El Presidente de CEPES-A, Antonio Romero, entrega el premio a la directora comercial de Innova Vegetalia del Mar, Consuelo Guerra

La fórmula de Innova Vegetalia del Mar es aprovechar la riqueza cultural, patrimonial y natural de Andalucía

Comercialización de macroalgas y plantas marismefías como alimento para consumo humano y dermocosmético

madura. Posee un alto grado de innovación (pionera en Andalucía), gran potencial en el campo de la investigación y desarrollo (I+D), alternativa empresarial incorporable al sector pesquero y acuícola, relación directa y respetuosa con el medio marino y sus recursos, e incluso, impulsora en la creación de empleo diversificado (industria pesquera-conservera, servicios de laboratorios, oceanógrafos, técnicos en acuicultura terrestre y en mar abierto, etc.).

Formatos de algas

La empresa ha introducido en el mercado distintos formatos de presentación del producto. Los clientes o consumidores pueden adquirir las algas en distintas variantes: frescas, salmuera, salazón, deshidratadas, especias y polvo (este último formato destinado a su uso dentro del sector cosmético, para tratamientos en spas o centros de belleza).

La fórmula de Innova Vegetalia del Mar S.L.L. es aprovechar la riqueza cultural, patrimonial y natural de Andalucía. Tres socias emprendedoras que han sabido dar forma a un proyecto empresarial sacando al mercado un producto novedoso y poniendo en valor a las "verduras del mar".

Productos de la Real Carolina S.L.L., premio a la mejor sociedad de mujeres

Redacción

La fundadora de esta empresa lo tuvo claro: no quería dejar pasar la oportunidad de que las recetas tradicionales de su abuela pudiesen ser compartidas y degustadas por lo demás. La sociedad laboral Productos de La Real Carolina es una empresa fundada por nueve socios en el año 1998 que desde sus inicios contó con una alta representación femenina pues desde su constitución tuvo entre sus socios a seis mujeres. Poco a poco, la empresa fue adquiriendo trabajadores como socios y actualmente cuenta con un total de doce personas socias en la empresa.

Experiencia en el sector

Esta sociedad laboral, con más de 30 años en el sector que la avala, se dedica a la fabricación de platos refrigerados cocinados de forma habitual pero sin conservantes. Para ello, siguen un proceso de conservación en base a técnicas de envasado que permiten que los productos conserven su sabor original. Productos de la Real Carolina S.L.L. siempre ha apostado por la



La D. Gnral. de Economía Social y Emprendedores, Ana Barbeito, entrega el premio a una de las socias trabajadoras de esta empresa, Cristina Rodríguez López

calidad de sus productos y, por ello, en sus instalaciones se unen los procesos artesanales de selección de la materia prima con el tratamiento más delicado y la última tecnología en el proceso de fabricación.

La empresa está integrada en un grupo empresarial, conocido como Grupo La Toja, de la que esta sociedad laboral es partícipe. En total la empresa cuenta con 140 personas trabajadoras de las que más de 80 son

mujeres. Esto demuestra el compromiso de la empresa con la contratación femenina. Permisos, adaptación a los horarios familiares y escolares, son algunas de las medidas implantadas a través del plan de igualdad e, incluso se está valorando la creación de una guardería para conseguir conciliar la vida familiar y laboral. Todo ello le ha valido para ser galardonada con el premio a la mejor sociedad laboral de mujeres dentro de la octava edición de los Premios Sociedades Laborales de Andalucía 2010 convocados por FEANSAL.

En total la empresa cuenta con 140 personas trabajadoras de las que más de 80 son mujeres

El equipo que hoy conforma la empresa destaca por su juventud, profesionalidad, ilusión e iniciativa, cualidades todas ellas con las que asumió el reto de emprender y convertirse en una sociedad laboral que elabora un producto estandarizado de calidad en la provincia de Jaén.

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, Premio al apoyo y difusión de las sociedades laborales

Redacción

Andalucía Emprende tiene como principal misión promover el desarrollo de la cultura emprendedora y la actividad económica andaluza para, en última instancia, contribuir a la generación de empresas competitivas y empleo de calidad en la comunidad andaluza.

Tal y como se recogían en las bases de la octava edición de los Premios Sociedades Laborales de Andalucía, con dicha distinción se distingue a aquella institución pública o privada que haya destacado en una actividad continuada y relevante en favor del apoyo y difusión del colectivo empresarial de las sociedades laborales.

Apoyo a la creación de sociedades laborales

De ahí que tras la votación de la Comisión Ejecutiva, jurado de estos premios, se decidiese que este año el premio debía recaer en Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza por la labor desempeñada en este fin. Desde esta entidad entienden que la pujanza y relieve que ha alcanzado la Economía Social y con ella las sociedades laborales dentro del tejido productivo andaluz, así como el generalizado y positivo conocimiento por parte de la opinión pública, su consideración institucional



El Presidente de FEANSAL, Ramón Moreno, entrega el Premio al Gerente de Andalucía Emprende, José Luis Sánchez Teruel

Andalucía Emprende apoya la creación y consolidación de empresas de Economía Social

Más de 200 centros de apoyo al desarrollo empresarial y más de 1.000 especialistas en creación de empresas

y la atención prestada desde el mundo académico, han convertido a este modelo económico, basado en una forma distinta de crear riqueza, en una pieza imprescindible para la construcción de la sociedad. Por ello, apoyan la creación y consolidación de empresas de Economía Social en toda Andalucía. Para ello, cuentan con más de 200 centros de apoyo al desarrollo empresarial, más de 1.000 especialistas cualificados en la creación y gestión de empresas que han apoyado y asistido a las personas emprendedoras que han decidido crear, entre otras, una sociedad laboral.

Colaboración

La Federación andaluza y Andalucía Emprende trabajan conjuntamente en el fomento de las fórmulas de emprendimiento colectivo y la creación de empresas, especialmente dentro de las fórmulas jurídicas de la Economía Social y, en concreto, sociedades laborales. Además, se ha abierto una línea de colaboración en cuanto a formación para propiciar un mayor conocimiento de la fórmula empresarial de las sociedades laborales, en materia laboral y fiscal, entre los técnicos de Andalucía Emprende y los de la Federación andaluza.

FEANSAL visita las obras del Plan Menta en los centros sociales del Polígono Sur

Redacción

El Presidente de FEANSAL, Ramón Moreno, acompañado de la responsable de Empleo e Igualdad de la organización, Manuela López, visitaron las reformas que se están llevando a cabo en dos de los centros sociales del Polígono Sur: Villela Or Galo Caló y Antonio Machado. Dicho proyecto está englobado dentro de la realización de "Proyectos y Servicios de Interés General y Social de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía", en el marco del Plan Extraordinario para la mejora de la empleabilidad.

Compromiso social

Dicho proyecto, ejecutado por FEANSAL, consiste en ayudas a la contratación de personas desempleadas para la ejecución de proyectos de interés y relevancia social. Todas las personas contratadas derivan del Servicio Andaluz de Empleo para su selección y cumplen las características requeridas según la normativa, además de un requisito planteado desde FEANSAL: todas las personas contratadas debían ser residentes en el barrio sevillano



Un instante durante la visita de la Federación andaluza a la Asociación Villela Or Galo Caló

no del Polígono Sur. Finalmente, se contrataron a cuatro personas, dos oficiales y dos peones, de las cuales tres son hombres y una es mujer.

Además, otros dos proyectos se han puesto en marcha en el Polígono Sur por parte de FEANSAL desde el marco de los

Proyectos y Servicios de Interés General y Social (PLAN MEMTA). Por una parte, el Proyecto Apoyo y Dinamización de mujeres desempleadas en el Polígono Sur.

Dicho proyecto consiste en apoyar y dinamizar a las mujeres residentes en el Polígono Sur, en la búsqueda de un pues

Desde hace más de una década FEANSAL ha realizado proyectos para la orientación e inserción sociolaboral de personas en situación de exclusión social

to de trabajo digno, persiguiendo una serie de objetivos y poniendo en marcha actuaciones no planteadas actualmente desde los dispositivos de orientación sociolaboral, como es el trabajo complementario a los itinerarios de inserción personalizados, relacionados con todos los aspectos que influyen, directa o indirectamente, en la calidad de vida de las personas (salud, vivienda, educación, recursos de drogas, servicios sociales y empleo).

Por otra parte, también se está ejecutando el proyecto de Apoyo Tecnológico a Entidades Sociales del Polígono Sur que consiste en la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a la alfabetización y dinamización tecnológica de entidades sociales del Polígono Sur.